

GÉDULA 4059601

SOP



México D.F. 28 de Enero del 2004



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

GÉDULA 4059601

EN VIRTUD DE QUE

LILIANA
ARIAS
VALENCIA

ELIMINADO, con fundamento en el Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

CURP

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 51 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

GEDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
DERECHO

ELIMINADO, con fundamento en el Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

VICTOR EVERARDO BELTRAN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

COTEJADO
LIC. MELCHOR LÓPEZ HERNÁNDEZ
NOTARIO PÚBLICO NUMERO TRECE
VILLAHERMOSA, TABASCO

YO, LICENCIADO MELCHOR LOPEZ HERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE DE ESTA JURISDICCION, -----CERTIFICO:-----
QUE la presente es fiel y exacta fotocopia de su original que tuve a la vista y con el cual la cotejé personal y minuciosamente a solicitud de la C. LILIANA ARIAS VALENCIA, quien se identificó con credencial para votar vigente.- Se anotó en el Libro de certificaciones bajo el número 17,278 página 38.- Doy fé.----
Villahermosa, Tabasco, a diecisiete de septiembre del año dos mil diecinueve.---

